



I. MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

AUTORIZACION N° 32/2022

Se autoriza:

A doña, **Margarita Elena Castillo González**, RUT N° [redacted] de Chungungo, para realizar "**Feria Gastronómica**", el evento se realizará en el frontis de la Plaza de Chungungo, **sin venta de bebidas alcohólicas** en fecha y horarios que se indican.

- Día sábado 29 de octubre del 2022 desde las 11:00 hrs., hasta las 17:00 hrs.
- Día sábado 30 de octubre del 2022 desde las 11:00 hrs., hasta las 17:00 hrs.

Se debe cumplir con todos los protocolos sanitarios para **COVID-19**, toda alteración del orden público será sancionada por Carabineros del Retén La Higuera con la suspensión, inmediata, de la actividad.

Se deberá, mantener el sonido de las promociones y música ambiental a nivel moderado, para no dañar el audio de los pobladores.

PASE A CONOCIMIENTO DE CARABINEROS RETÉN LA HIGUERA, PARA SU VISACIÓN CORRESPONDIENTE.



Carlos Flores González
ALCALDE DE LA HIGUERA

LA HIGUERA, Octubre del 2022.

SAAM/saam. -